



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la creación de la *Marca Origen Colonia Caroya*, iniciativa establecida por la Ordenanza N° 2698/2024, con el objetivo de promover y fortalecer la producción regional típica y tradicional de la ciudad homónima del Departamento Colón.

Córdoba, 1 de julio de 2025.-

D-29826/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA